

CONVOCATORIA Nro.028

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y art. 37 de la ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el martes 29 de julio del 2025 a las 10H00 am, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión extraordinaria de 17 de julio del 2025.
- 2.- Conocimiento, análisis y resolución del Informe Nro. 005- UOP-GADCG-2025 de fecha 22 de julio del 2025., emitido por la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas del GADCG, respecto del trámite administrativo Nro. 26-2024, de Regulación de Bienes Mostrencos del predio ubicado en el sector San Bartolo, Parroquia Veintimilla, cantón Guaranda, Provincia Bolívar, con una superficie de 872.16 m2.

Atentamente.

Abg. Anita Esther Chela Msc.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda

Acto N° 24
29 de Julio

